

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INMOARGO S.A. "EN LIQUIDACION"

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de reactivación, aumento de capital y reforma de estatutos de **INMOBILIARIA INMOARGO S.A.** "en liquidación" se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 29 de Agosto de 1995 ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil El señor Abogado Manuel Molina Jalil, Intendente Juridico de la Oficina de Guayaquil, la aprobó mediante Resolución No. 95-2-2-1-994 ⁰⁰⁰⁸⁶⁰³ el 29 de Agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. ⁹⁹⁴ el 17 de enero de 1996
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada : el señor Abogado Luis Guzmán Pérez en su calidad de Liquidador de la mencionada compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad.
- 3.- **CAPITAL AUTORIZADO.**- El capital autorizado de la compañía es de S/.10'000.000.
- 4.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.4'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/.8'000.000.
- 5.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito integralmente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% y el saldo a un año plazo.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el articulo tercerp del estatuto social, el mismo que dirá: **ARTICULO TERCERO.**- El capital autorizado de la compañía es de diez millones de sucres, el capital suscrito es de cinco millones de sucres y el capital pagado es de dos millones de sucres. Estará dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una...

Guayaquil, 25 de enero de 1996

GEM/MAM

Exp. 9.975-80

[Handwritten signature]

jcv

[Handwritten signature]
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL